

INFORME DE GESTIÓN 2020 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CORPADE TAYANA

Apreciadas familias:

Presentamos a ustedes los resultados de la corporación por el año 2020, periodo en el que continuamos consolidando nuestra institución, trabajando con la mejor disposición y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos. Estamos dispuestos a continuar trabajando de una manera consistente en la formación y vinculación de nuevas familias a Corpade Tayana.

Cada decisión y cada proyecto estuvieron enfocados en dar cumplimiento a las metas trazadas, ajustándonos a la filosofía y a los compromisos adquiridos en la pasada Asamblea General ordinaria de la Corporación.

Gobierno corporativo y aspectos legales:

La Junta se reunió once veces durante el año 2020. En estas reuniones se realizó un puntual seguimiento a los resultados financieros y operativos de la Corporación. Se sometieron a consideración y aprobación los temas de su competencia.

Durante el año, se evaluó el desempeño de los sistemas de control a cargo de la Doctora Luz Marina Castillo como responsable de la Revisoría Fiscal de la corporación. Su función se ha cumplido durante todo el año fiscal, produciendo reportes mensuales, con base en el cronograma de trabajo estipulado por la Dirección Nacional de CORPADE en Bogotá, cubriendo los temas más relevantes de los Estados Financieros y la administración en general.

Los aspectos relacionados con las obligaciones fiscales y comerciales se encuentran registrados en los estados financieros, en el informe del Revisor Fiscal y el presente informe.

RESULTADOS FINANCIEROS:

Al cierre de 2020, el total de ingresos de la Corporación fue de \$7.696 millones de pesos, esto representó \$53.135 millones menos que el año 2019, disminuyendo en un 87%.

Ingresos obtenidos por las donaciones de los padres de familia.

El total de gastos operacionales en el 2020 fue de \$8.818 millones, gasto disminuido con respecto al año 2019 en \$162.106 millones. Disminuyendo en un 94%.

Finalmente, el resultado del ejercicio del año 2020, arroja un déficit de \$1.121 millones. Al incluir dentro del P&G los otros ingresos, provenientes de donaciones a Corpade por valor de \$71.321 millones de pesos, los cuales por disposiciones fiscales van directamente al Patrimonio, el resultado final del P&G, muestra un resultado positivo de \$70.200 millones de pesos.

La partida correspondiente a los \$71.321 millones de pesos, está incorporada en el balance general, en la cuenta superávit de capital y en el flujo de caja de la corporación.

En agosto 29 de 2019 se firmó un contrato de comodato entre la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Juanambú “CORPADE TAYANA”, representada legalmente en la actualidad por el señor ALVARO HERRERA BUITIA y la Asociación para la Enseñanza “ASPAEN”, representada legalmente por el señor ARMANADO GÓMEZ CORREA. En dicho documento se establecen las condiciones del goce que la Comodataria, ASPAEN, hará de las propiedades de la Comodante, CORPADE TAYANA, por un plazo de 30 años, periodo durante el cual la Comodataria se hará cargo de los gastos de mantenimiento, impuesto predial, tasas y contribuciones, seguros, alcantarillado, energía, teléfono, gas y demás gastos en que incurra para la conservación de los bienes recibidos.

La Comodante, CORPADE TAYANA, le entrega gratuitamente a la Comodataria, ASPAEN, los inmuebles y bienes muebles que usará y explotará para el funcionamiento de la institución educativa denominada ASPAEN TAYANA y para todas aquellas actividades relacionadas con la educación Preescolar, Básica y Media.

La Comodataria, ASPAEN, mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a la Comodante, CORPADE TAYANA, de cualquier obligación, pérdida, responsabilidad, daño, perjuicio, sanción, multa, pena, demanda, pleito, condena, costo o gasto, incluyendo costas de carácter judicial o extrajudicial, honorarios legales (así se haya comenzado un proceso judicial o no) o de cualquier naturaleza que la Comodante CORPADE TAYANA pueda sufrir, incurrir o pagar.

Cabe anotar como hechos relevantes correspondientes al año 2020 y dando seguimiento al contrato de comodato:

1. Que la Corporación muestra una situación financiera sana, se viene dando cumplimiento oportuno a todos sus compromisos fiscales, financieros y laborales.
 2. Al cierre del año 2020 las obligaciones financieras fueron trasladadas en su totalidad a Aspaen Tayana .
 3. Aspaen Tayana ha realizado las mejoras y reparaciones necesarias para el uso del bien
 4. Aspaen Tayana ha pagado el 100% de los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de los inmuebles, para que, en caso de presentarse un siniestro asociado a los bienes, Corpade tayana esté como beneficiaria de los seguros. Así mismo, ha contratado los seguros necesarios para cubrir los riesgos de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de comodato.
 5. No se han presentado durante el año 2020 daños y perjuicios a terceros
 6. Se han pagado puntualmente los servicios públicos y en general todo gasto derivado de la tenencia de los muebles.
 7. Aspaen Tayana ha pagado el impuesto predial, así como cualquier contribución de valorización o cualquier otro impuesto, carga o gasto derivado de la propiedad de los inmuebles
-

8. Las obligaciones Financieras recibidas en el contrato de comodato se han cumplido y al cierre del periodo se encuentran al día.
9. Se ha velado por la vigilancia y seguridad de los inmuebles
10. No se ha presentado ningún requerimiento judicial, extrajudicial, administrativo o de cualquier tipo relacionado con los inmuebles.

PLANES Y PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN – AÑO 2020:

En el año 2019 se efectuó la compra de la sede

Se realizaron las siguientes obras:

Inversión \$ 19mll



Cubierta arenero \$ 18 mlls



CONCLUSIONES:

Continuaremos trabajando por el bienestar de las familias, de las profesoras y los alumnos, obteniendo resultados tangibles en los nuevos objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo con la Corporación de Padres de Familia CORPADE.

CON LAS FAMILIAS:

- Miércoles de mamás: Sesión de 2 horas con mamás y abuelas los días miércoles de 8:30 a 10:30 am cada 8 días
- Talleres de curso: 1 taller al año para papás y mamás de cada curso a un taller sobre temas de crianza propios de cada etapa y de cada grupo específico.
- Miércoles de papás: invitación a papás Tayana al Colegio Juanambú los días miércoles de 7 a 8 pm.
- Desayuno de Familias Nuevas con participación de cada una de las familias que ingresan al preescolar (4 desayunos en el 2019 y 2 en 2020).
- Desayuno con Matrimonios coordinadores: talleres bimensuales de formación.
- Desayunos familias de Pre kinder y Kinder: invitación desde dirección general con cada familia de los últimos grados para hacer un análisis de procesos, fidelización y diálogo sobre el paso al colegio grande.
- FAMOF Amor Matrimonial con participación de 5 matrimonios de Tayana
- FAMOF Primeros Pasos con participación de 8 matrimonios de Tayana
- Retiro Espiritual mamás y abuelas: 2 retiros mensuales (Cerronaya y Catalpa)
- Saberes de mujeres: curso de asistencia mensual
- Café con Dios: charla con sacerdotes 1 vez al mes para mamás y abuelas y atención personal / Confesiones.
- Día de los Abuelos: celebración a los abuelos 1 vez / año (Febrero 28 y 29 /2020)
- Celebración de Novenas Navideñas: Participación de los padres de familia en el Rezo de la Novena, preparatoria de la Navidad.

Santiago de Cali, marzo 3 de 2021.

Atentamente,

Junta Directiva CORPADE TAYANA
